

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse
 al Director

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. . . 2 pesetas
 Fuera, trimestre. . . 6 ..
PAGO ADELANTADO
 NO se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

IDEAS ACTUALES

El Estado fuerte y el liberalismo

Las naciones marchan hacia la constitución de Estados fuertes. Lo mismo las naciones democráticas que las imperialistas, los pueblos libres que los pueblos esclavos, experimentan la necesidad de una organización estatal, enérgica y duradera.

Este fenómeno histórico que invade el mundo causa disculpable alarma a los espíritus liberales. El Estado poderoso constituye siempre una amenaza para los derechos individuales. El Estado suele aplastar al individuo en cuanto el individuo le estorba, precisamente como garantía de los derechos del débil—el individuo—contra los abusos del fuerte—el Estado—nació el liberalismo.

Pero la posición del hombre actual en la sociedad es muy distinta, desde el punto de vista político, a la que ocupaba en cualquier tiempo. Hoy no podemos plantear el problema de la libertad individual como lo planteaban y resolvían los tratadistas del siglo XIX. El liberalismo clásico concibe al individuo como un elemento independiente dentro del Estado e imagina la colectividad «pueblo», «nación» como una simple suma de aquellos elementos. Para Thaine el término de la expansión individualista significa la inexistencia del Estado. Así se llega a la teoría pura del liberalismo que predicaba Rousseau. «Los derechos de cada uno no deben tener más frontera que la de los derechos de los demás». Tal era la fórmula. El Estado quedaba por fuera y alrededor de esta especie de castillo inexpugnable que era el individuo, el ciudadano. Las relaciones entre el Estado y el individuo sólo podían establecerse mediante contrato, un pacto social que condicionase no la dependencia sino la colaboración del uno con el otro.

Pronto se advirtió que la teoría pura del liberalismo era impracticable—ni más ni menos que lo son las teorías contrarias en su aplicación integral—y la más dura crítica cayó sobre ella. En el siglo XIX, el socialismo emerge tanto de la interpretación económica de la historia como de la crítica negativa del sistema liberal. La absorción del individuo por el Estado no es el aplastamiento de aquel, pero se le parece mucho. Por su parte, y en el polo opuesto al socialismo se yergue la tesis anarquista, cuyos resultados «prácticos» estamos viendo en nuestra época con los avances de la organización anarcosindicalista.

¿Pero el liberalismo se destruirá por eso? ¿Está llamado a desaparecer como afirman los fascistas por un lado y los anarquistas por otro? Quiénes no acierten a distinguir en los complejos fenómenos históricos las formas accidentales de las normas substantivas creerán que sí. Ya lo están creyendo. Quiénes contemplan el panorama de los pueblos modernos con aquella mirada no histórica—argumental sino biológica que ya preconizaba Hegel no podrán creerlo de ninguna manera. (Y la primera condición de esta mirada hegeliana consiste no en deducir la idea de la acción ni la acción de la idea, sino la idea de las ideas y la acción de las acciones.) Pero también se encontrarán con que el liberalismo es en política un principio vital, evolutivo, transformable y por lo tanto distinto en cada uno de los puntos de su trayectoria.

Con el individualismo encastillado puede acontecer que el Estado quede en circunstancias graves absolutamente indefenso. Y es indiscutible que dado el desarrollo de intereses y fuerzas que el Estado maneja en nuestro tiempo necesita disponer de extraordinarios recursos de autoridad y de mando. Con los que tenía ayer en las naciones del mundo decimonono no le basta. Hay que tener en cuenta que muchas de las funciones que antes ejercían en pequeña escala los individuos o las familias o reducidos núcleos sociales ahora han pasado en gran escala a ser funcio-

nes del Estado. La cooperación, la beneficencia, el trabajo industrial, la maquinaria, la propiedad agrícola, la banca y hasta en algunos países la investigación científica y el arte, van pasando rápidamente a poder del Estado. No se trata sólo de un control gubernativo. Se trata de una absorción verdadera mediante la cual el Estado puede intensificar y engrandecer funciones que de otro modo, en manos del pequeño empresario, jamás alcanzarían su total desenvolvimiento. El derecho individual que quiera oponerse a esta avalancha de tipo colectivista, está destinado sin remisión a perecer.

Ahora bien, al hablar de libertad hemos de referirnos, «sensu stricto» al fuero de la conciencia personal —la del hombre libre—en medio de la sociedad política en que semueve. Las restricciones que en orden ideológico se impongan a ese fuero nos parecerán siempre inadmisibles aunque se realicen en nombre de la razón de Estado. En tal caso no puede haber duda jamás para ningún espíritu verdaderamente liberal, lo sea a la antigua o a la moderna. En cambio con respecto al ejercicio de muchas iniciativas de tipo actuante las restricciones nos parecen muy razonables. La idea que conciba un individuo contra el Estado puede condicionarse. En el fondo no existe la menor incompatibilidad entre la teoría superestatal y la teoría democrática. Recordemos que la democracia establece el régimen de los poderes representativos sin más condición que la de que nazcan de la voluntad popular, de la auténtica opinión mayoritaria del país. De modo que dada la legitimidad de procedencia nada se opone a que aquellos poderes intensifiquen y amplifiquen su acción hasta el grado máximo.

La crisis del liberalismo no se ha producido por la incompatibilidad de este sistema con las formas del Estado moderno. Se ha producido por un choque de fuerzas históricas que todavía no han encontrado su cauce unificador. Precisamente porque el liberalismo no es un dogma sino una actitud de la conciencia sus posibilidades de acomodación son infinitas.

Antonio ESPINA
 (Prohibida la reproducción.)

Otra vez los «Padres de familia» están en funciones

Otra vez asoma la organización de «Padres de familia». Ya están recorriendo ministerios, visitando personalidades, retratándose en todas las posturas y en todos los periódicos como las cupletistas.

Conocemos el juego y sabemos que como cosa vieja debe ser en absoluto arrinconada.

Datan los «Padres de familia» de tiempo muy remoto. Aparecieron en fecha, en que a una artista liviana—año de 1895—se le ocurrió en el Circo de Price presentarse bailando la danza del vientre.

Los «Padres de familia» manada reaccionaria, fueron a hacer la protesta al entonces gobernador civil de Madrid. Y sucedió, lo que en la zarzuela de los hermanos Quintero, que hecha una investigación en el teatro se supo, que los primeros en acudir a ver bailar la danza del vientre, eran precisamente los padres de familia.

Ahora los «Padres de familia», están recorriendo las estaciones, en demanda de que no se impida a las organizaciones religiosas—la ley va contra las católicas y las no católicas—sus funciones de enseñanza.

Es un medio más que se emplea, como la obstrucción del señor Lerroux y la oposición de la prensa monárquica, pero el resultado va a ser el mismo.

Y sino al tiempo.

(De «Región»)

Noticias de madrugada

Nuevas declaraciones de Pérez Madrigal

El diputado radical socialista, señor Pérez Madrigal, ampliando las declaraciones publicadas en la Prensa, ha dicho que responden a una política general que seguirá con varios diputados de su minoría y que se inició a partir del discurso pronunciado por don Indalecio Prieto, en la sesión en que Lerroux planteó el debate político. Ha agregado que comprende lo difícil que era hacer estas declaraciones perteneciendo a la mayoría, pero que las ha hecho con trayectoria ortodoxa, hasta el punto de que si hoy hubiera votación, por un mandato de su minoría votaría a favor del Gobierno, pero con esas declaraciones salvaría su posición y su voto republicano.

Albornoz opina todo lo contrario

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si conocía las manifestaciones hechas por Pérez Madrigal. Contestó que las había leído y que nada tenía que decir porque ya sabían que él pensaba todo lo contrario.

—Lo tengo dicho repetidamente—agregó—. Sin ir más lejos, el domingo último, en Albacete y sigo creyendo que debe continuar nuestra coalición con los socialistas.

Agregó que acababa de asistir a una reunión del Comité Nacional. Los periodistas le preguntaron si en esa reunión se había tratado de las declaraciones de Pérez Madrigal.

—No tienen importancia para tratarse en una reunión del Comité Nacional—contestó el ministro.

Más referencias del Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se cambiaron impresiones acerca del discurso que por la noche había de pronunciar el jefe del Gobierno.

El ministro de Estado amplió la referencia que había dado en el Consejo de Ministros anterior sobre la situación política internacional.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de su viaje a Sevilla y de las obras que allí se realizan para la instalación de un poste de amarre para dirigibles. También trató de la fábrica de hidrógeno, que ha de establecerse en dicha ciudad andaluza.

El ministro de Agricultura informó sobre las deliberaciones que ha tenido con los mineros de Asturias, anunciando que no se había tomado ningún acuerdo hasta que se celebre una nueva reunión.

También se trató ampliamente de las próximas elecciones habiéndose fijado, definitivamente, la fecha del 30 de abril para celebraras.

Se acordó admitir la dimisión del cargo de delegado de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos y delegado del Gobierno en la isla Menorca.

Un nombramiento

Ha sido nombrado vice-cónsul de Portugal en Alcañices, nuestro querido amigo y correligionario el industrial de dicha plaza don Manuel Carril Martín, persona que goza de grandes simpatías en la vecina República portuguesa y principalmente en la comarca y tierras de Tras-Osmontes y Miranda.

Suero de leche de oveja

El alimento más económico y nutritivo para aves, cerdos y terneros. Puede adquirirlo todos los días fresco, de diez de la mañana en adelante, en

Puentica, núm. 2
 FÁBRICA DE QUESO

INFORMACIONES COMENTADAS

Una exposición internacional

Es loable el ardimiento con que varios beneméritos ciudadanos se han lanzado a la tarea de defender y propagar la necesidad de celebrar en Madrid una Exposición internacional en 1941. Claro es que no hay entidad madrileña, corporación, cámara, asociación o casino a quien pueda parecer mal que Madrid organice uno de estos certámenes, con los que se movilizan capitales, se invierte y pone en circulación dinero, se estimula a los industriales y comerciantes, se atraen forasteros, se goza en fiestas, se reanen congresos y se entretiene a la muchedumbre con diversos arbitrios, quedando, a la postre, algunas mejoras urbanas en beneficio de la ciudad.

Madrid, sin embargo de lo lógicas que, aparentemente al menos, son estas posibilidades, tuvo desgracia, siempre que intentó organizar una exposición mientras que lo conseguían Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla. Aun queda en la memoria de las gentes recuerdo preciso del estrago y del fracaso ridículo de una Exposición que don Alberto Aguilera, famoso madrileñante bien conocido, logró hacer e inaugurar en las frondas del Retiro. Todavía, pasados muchos años, andaban los artifices y proveedores en peregrinación gimiendo del Estado al Municipio, buscando quien les pagase las cuentas, muchas de ellas harto discutidas y re-negadas. Así y recordando además, el saldo de otros certámenes recientes que conturbaron grademente la economía de ciudades de vida tan propia y próspera como Sevilla, hay quienes creen que el hacer una Exposición es empresa que debe meditar grave y sesudamente y a la que no debe lanzarse una ciudad, sin haber formado, ante todo, un riguroso plan financiero, que no deje acceso a la loca y pródiga fantasía irresponsable.

Veamos como se preparan varias exposiciones en el mundo. La más cercana, cronológicamente, se inaugurará el día 1.º de junio del año actual en Chicago y permanecerá abierta ciento cincuenta días. No surgió el intento de celebrarla de una caprichosa y arbitraria iniciativa, sino evocada por la conmemoración del surgimiento de Chicago como ciudad en 1833. Así, este comentario de la fundación de la urbe prodigiosa, que en un siglo ha llegado a exceder la cifra de tres millones de habitantes y se ha convertido en uno de los más importantes centros fébriles y mercados agrícolas del mundo, no solo parece justificado motivo para hacer la locura de organizar una exposición, sino que ha dado el tema preciso del certamen; porque bueno es advertir que después de los fracasos financieros de varias exposiciones universales, no ya en España, sino en París y Londres, Filadelfia y Boston, han llegado a estaturir los técnicos que no basta ya amontonar instalaciones industriales, artísticas y recreativas, sino que es preciso vivificar cada exposición con un pensamiento, con espíritu, con un ideal... Así la exposición del centenario de Chicago se ha preparado y realizado con este tema: «Un siglo de progreso». Y así, todas las exhibiciones se han acomodado a este objetivo de maravillar al visitante, haciéndole ver como en el transcurso de 1833 a 1933 se han transformado en la ciudad-milagro todas las actividades humanas. Y en esta evolución marca una etapa importante la fecha de 1893, en que conmemorando el descubrimiento de América celebró Chicago otra exposición universal.

Hay algo más interesante y ejemplar en este caso. Ni el gobierno de Washington ni el Estado de Illinois—del que Chicago es capital—ni el Municipio han dado ni un solo dólar para organizar el certamen, parcelar terrenos, construir edificios, pagar funcionarios y demás provechosas sinecuras que son como cortejo inevitable—en España lo fueron, al menos—de estas patrióticas expansiones. En Chicago—a pesar de las corrupciones policíacas, administrativas y bandidescas que nos cuentan las películas—para celebrar esta Exposición, se constituyó un Consejo por 267 miembros fundadores, de los que fueron elegidos 80 de los ciudadanos más prominentes e influyentes para for-

mar un Comité ejecutivo. Aquel Consejo creó con las firmas de sus 267 asociados, un crédito de garantías individuales, valoradas en 12.176.000 dólares. Con estas garantías se emitió un empréstito por 10 millones de dólares al que se dió el nombre de «Bonos de oro», no porque ya lo fuese la moneda dólar, sino por las excelsas seguridades con que se lanzaba al mercado, puesto que además del aval de los 267 más acaudalados chicaguenses, se agregaba al empréstito la garantía del 40 por 100 de todos los ingresos que el certamen procure. Con este dinero se han dispuesto 869 hectáreas en la orilla del lago Michigán, que es como un mar interior. Varias naciones y casi todos los Estados de la Unión han edificado pabellones, según costumbre. El Comité directivo ha realizado verdaderas maravillas arquitectónicas. El Museo Field, el Acuario Shedd, el Planetario Adler y el majestuoso estadio Soldier completan con su grandiosidad insuperada las más ingeniosas y sutiles invenciones de los arquitectos, los escenógrafos, los jardineros y los electricistas. A pesar de la crisis, como los Estados Unidos y Canadá inmediato reúnen una población de ciento cincuenta millones de habitantes, se calcula que durante los ciento cincuenta días llegarán a Chicago 408.000 peregrinos de la curiosidad diariamente, aunque no vayan europeos ni suramericanos. La mayor parte de la Exposición está cruzada por canales, como una nueva Venecia. El ideal de los organizadores, es que los visitantes regresen a sus hogares, no maravillados de los rascacielos, que se ofrecen formando bosques, superando a Nueva York, ni de las fábricas ni de las osadas obras de ingeniería, ni de la abundancia del mercado de cereales o de cerdos, sino convencidos de que un siglo de progreso, ha transformado a Chicago en la más bella ciudad de arte del mundo moderno.

Paris. 1937. He aquí otra exposición que va a preceder a la madrileña. Hasta ahora, siguiendo la norma que preceptúan los peritos en certámenes, ha especializado su carácter y estará dedicada exclusivamente a las artes decorativas. Aun no ha sido designado el lugar donde se la instalará, pero ya se conoce mucho de la originalidad con que se ofrecerá a la admiración del mundo. Apenas decidida la celebración, se invocó a todos los hombres de imaginación viva para que acudieran con los frutos de su ingenio a un concurso de «ideas». Acudieron sesenta y ocho proyectistas que, en su mayoría, buscaban para escarnio de sus invenciones lugares de un París renovado, rehecho, reurbanizado, que luego, acabada la exposición quedaran convertidos en jardines, en amplias calles, en autovías, en avenidas suntuosas con distintos niveles. En todos los ideadores se advertía el prejuicio de que la exposición no era un fin, sino un tránsito, un medio de realizar a poco coste, o en coste indirecto, un remozamiento de la vieja capital francesa; harto atrasada en sus bulevares del tiempo de Napoleón III y su torre Eiffel que asombró al mundo en la Exposición Universal de 1889.

Recogiendo estas informaciones, vale la pena preguntar si los iniciadores de una Exposición Universal en Madrid, han pensado que estas exhibiciones fracasan y cuestan dolorosos desengaños y mucho dinero, cuando no se conciben con un tema, con una espiritualidad que justifiquen convocar al mundo entero a desfilar por una ciudad entregada a fiestas más o menos banales.

DIONISIO PEREZ
 (Prohibida la reproducción.)

ENCARGUE SOLAMENTE UN TRABAJO EN LOS TALLERES DE

LA MANANA
 Y SERA CLIENTE PERPETUO

DE LA PROVINCIA

Desde Arcenillas

Recibimos la carta que insertamos a continuación:

Señor Director de LA MAÑANA.
Zamora

Muy señor nuestro: Lectores asiduos de su diario, nos ha sorprendido la noticia publicada en el número 138 de su periódico, correspondiente al 3 de febrero actual, con el título «política caciquil» y para que la verdad y la justicia queden en su punto, nos permitimos hacer la correspondiente rectificación a la aludida noticia, por si usted tiene la bondad de insertarla en su diario, por lo que le quedaremos altamente agradecidos.

Lo ocurrido en Arcenillas, el día primero del actual, no tiene gran importancia, como no sea para la autoridad, que excediéndose en el ejercicio de sus derechos, no hace igual con el cumplimiento de sus deberes e intenta implantar costumbres nuevas en villas viejas.

Esto es, sencillamente, lo que ha sucedido en este pueblo. Veníamos la juventud de Arcenillas, acostumbrados desde tiempos remotos a divertirnos en los días festivos, bailando en un salón propiedad de este municipio, cuando nuestras condiciones económicas, escasas por cierto, nos permitían arrendar un manubrio. Claro está que esto se ha hecho siempre con el permiso de la autoridad gubernativa, local que unas veces lo concedía gratuitamente y otras mediante una pequeña cantidad que se nos cobraba y el Ayuntamiento la empleaba en reparar el salón, cuando de ello tenía necesidad.

Al constituirse la actual Comisión gestora del Ayuntamiento, fuimos varios jóvenes de este pueblo a entrevistarnos con el presidente para recabar de su autoridad el correspondiente permiso para utilizar dicho salón como lo veníamos haciendo con el Ayuntamiento saliente y sus antecesores, habiendo sido atendidos en nuestra justa petición por la citada autoridad. Esto ocurrió el día 29 de enero último, a las once de la mañana, y a las dos de la tarde del mismo día, éramos requeridos nuevamente y sin motivo justificable por la misma autoridad para notificarnos verbalmente que no hicéramos uso del permiso concedido para utilizar el salón, teniendo pues que sacar el manubrio y llevarlo para la casa del presidente de la Sociedad Obrera de este pueblo, donde estuvimos bailando toda la tarde sin alterar el orden.

Esta falta de seriedad de la autoridad local en el cumplimiento de sus palabras (ya que por la mañana nos concedió un permiso que por la tarde nos retiró) no fué de nuestro agrado, pero sin embargo acatamos sus órdenes sin protestar.

El día 1.º del mes actual fuimos invitados por la Comisión gestora para la subasta de arriendo que de dicho salón se pretendía hacer, no pudiéndose verificar ésta por la falta de formalidades legales y al propio tiempo por haberse visto muy clara la animosidad injustificada de la mayoría de la Comisión contra la juventud, favoreciendo a un

individuo que intenta explotarlo indecorosamente.

Esto es, señor Director, a grandes rasgos lo ocurrido en este pueblo y que motivó la unánime y general protesta de este pacífico vecindario contra el presidente de la Comisión gestora local, y seguramente el motivo de haber ido a molestar con sus quejas al señor gobernador civil.

El presidente es marcadamente albifianista y dictatorial y constantemente demuestra en público su falta de acatamiento, al régimen y a las instituciones vigentes, a pesar de vivir a expensas del Estado.

Anticipándole las gracias se ofrecen de usted sus servidores y amigos. Por la juventud: Angel Hernández, Agustín Gutiérrez, Práxedes Giménez; Alfonso Jambriña, Nemesio Alejandro y José Gutiérrez.

Desde Villaralbo

La Sociedad Obrera de este pueblo, ha recibido del diputado Quirino Salvadores Crespo, una carta, por la que participa a los obreros afectados al conflicto surgido con don Tomás Castaño Domínguez, dueño de la Fábrica de Tejidos existente en este pueblo, que el expediente tramitado por el Jurado Mixto Circunstancial del arte textil en Zamora y que se hallaba en grado de apelación ante el Ministerio de Trabajo, se ha resuelto a favor de los obreros, condenando al patrono señor Castaño, a pagar a los obreros del conflicto que son 32, seis meses y 24 días de jornal.

Hora era de que este asunto se resolviese, pues se llevaba más de un año en tramitación; esta noticia se ha corrido por entre el vecindario como reguero de pólvora, existiendo grande alegría entre los vecinos de la clase obrera, y muy especialmente entre los organizados en la Casa del Pueblo; reciban los señores diputados provinciales Quirino Salvadores y Angel Galarza, mi más efusivo agradecimiento por su intervención en este asunto que han conseguido se resuelva con arreglo a justicia.

Vosotros obreros recibid mi más cordial enhorabuena, y sigo como siempre aconsejándoos la unión, que es de la única manera de que podréis salir victoriosos en asuntos como éste.

EL CORRESPONSAL

Villaralbo, 11 febrero 1933.

En Tábara

Se vende una finca o coto redondo, cábida 28 fanegas. Para huerta se pueden dedicar 5 fanegas y para prado y plantío 2 y media. Tiene casa, cuadras y pajares. Cuenta con agua abundante de manantial. Este coto tiene alrededor leñas abundantes.

Para tratar, en Tábara, Alfonso Colino Fresno.

De Puebla de Sanabria

La propaganda extremista

En el pueblo de Cerdillo, en una casa deshabitada, se encontró a un grupo de hasta doce individuos, los cuales ve-

nían a contar unos veinte años de edad, que estaban leyendo revistas y folletos nacionales y extranjeros de tendencia anarquista, cuyos folletos les fueron facilitados por Angel Núñez Martínez. Este individuo fué expulsado de América del Norte por considerarse peligroso por sus ideas avanzadas.

La Benemérita denunció el hecho ante el señor gobernador civil de esta provincia.

De Cañizal

Jóvenes denunciados

Cuando se celebraba una función teatral en el pueblo de Cañizal, promovieron escándalo los jóvenes Manuel Pablos Martín, Alejandro Palelo Esteso, Feliciano García Muriñigo, José Sánchez García y Secundino González Prieto, los cuales han sido denunciados al señor presidente de la Comisión Gestora de aquella localidad.

De Bóveda de Toro

La Guardia civil de este puesto ha denunciado al señor ingeniero jefe de Montes, al vecino de El Pego, José Aparicio Hernández, que fué sorprendido en el monte «Pinar Redondo» apacentando trescientas cabezas de ganado lanar y sesenta de cabrio, sin tener para ello el oportuno permiso.

Desde Venialbo

Detienen al autor de un robo

La Guardia civil de esta localidad ha llevado a cabo la detención del vecino de El Piñero, Audelino Díez Álvarez.

La causa de esta detención fué el haber robado la cantidad de 110 pesetas con 60 céntimos a su convecino Luis Basallo Sastre, aprovechando la hora en que éste se encontraba ausente de su domicilio.

El autor del robo ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales.

Desde Fermoselle

Riñas

En este pueblo cuestionaron a las diecisiete horas del pasado día 9 del actual los vecinos, Agustín Seisdedos Díez y Emilio González Cortés, interviniendo más tarde en la riña Francisco González Miranda.

Como consecuencia de la agresión los dos últimos resultaron heridos y el primero ha sido puesto a disposición del señor juez Municipal.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

¡Fiestas de Carnaval!

Zapatos maravillosos de noche

en rojo, en blanco, en rosa, en negro, en azul, en azul pálido, en gris, en amarillo y en marrón; combinados con pieles de plata y oro, con crespones, con antílopes, con tisús brochados, con tisús lisos, con rasos en distintos colores, a

Precios Baratos

constituirán un acontecimiento entre las personas de buen gusto

Populares Zapatos para hombres, para mujeres, para niñas y para mocitos. Todo, en suma, en nuestras grandes secciones de

Calzados Rivera

Zamora

Palacio del Calzado Madrid

Royal Trusí Mecanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS CINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Sucursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Teléf. núms. 2513 y 1463

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabuig Custodio: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141



la mañana

EL DIA DE AYER

Parece que el tiempo quiere dejarnos descansar un poco. Ayer la temperatura fué algo más benigna que los días anteriores, pero sin embargo no pasó el día sin que lloviera.

En el Nuevo Teatro fué proyectada la película Paramount titulada, «Una hermanita deliciosa» por la encantadora estrella, Mary Glory y Noël Noël.

El señor gobernador recibió varias visitas y entregó a los periodistas una circular interesante.

Por la policía fueron capturados otros tres carteristas.

El rotativo de los veintidos ejemplares de tirada, o sea, el órgano de la Panera, publica un suelto desmintiendo nuestra noticia de que en el domicilio social de los agrarios no se había fijado la bandera nacional.

Nuestro reporter es chico serio, incapaz de afirmar cosa incierta. A las cuatro de la tarde no estaba la bandera en el edificio. Sin embargo tenemos entendido que estuvo por la mañana y a medio día se quitó. Conste, pues, que los agrarios son republicanos a medias, por eso no hemos de reñir.

En el fondo nos consta que se quitó la bandera porque a la hora de las vísperas y rezos catedralicios, todos los clérigos y beatas pasan por allí y como el órgano de la panera está haciendo la rosca a los accionistas populares y a los educadores femeninos, para ver si al lado del bloque consigue reanimar su existencia, queriendo congratularse con ellos quitó la «nefanda enseña». Es decir: que encendió una vela a Azaña y otra a Gil Robles.

Después habla de periodismo y dice unas cosas peregrinas. Mezcla el periodismo con el recuerdo de nuestras abuelas, porque dice que nos alabamos.

La familia dejémosla quieta, porque no sería nada agradable que, si nos mientan nuestras abuelas (aunque sea para elogiarlas) tengamos que dedicar un recuerdo a las suyas.

A otra cosa.
Y esto es todo cuanto ocurrió ayer, por que nada más aconteció que merezca la pena de reseñarse, nuestra ciudad permaneció tranquila,

Se nos olvidaba recordar que ayer pisamos mucho barro.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 702,9 milímetros.
Temperatura mínima: 2,6 grados. b. c.
Temperatura del aire a la sombra: 4,0 grados.
Tensión del vapor: 5,09 grados.
Humedad relativa: 83 por 100.
Dirección del viento: Norte, 4 moderado.
Cantidad de lluvias: 5,5.
Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 16 horas de ayer:
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 701,3 milímetros.
Temperatura máxima a la sombra: 7,8 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 7,0 grados.
Tensión del vapor: 5,54.
Humedad relativa: 74 por 100.
Dirección del viento: Este, 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 0,0.
Cielo: Cubierto.

Movimiento de población

Nacimientos

M.^a Jesús Gregoria García Sanz.

LEA usted la mañana

Nota

Para evitar confusiones a los Electores, y sepan donde tienen que formular las reclamaciones, con arreglo al artículo 34 de la ley electoral, en su apartado segundo en el que aclara y determina que los que resultaran agraviados podrán reclamar por escrito, ante la Junta municipal, acompañando los documentos justificativos de sus derechos, si los consideran necesarios, y en concordancia con el artículo 2.º del decreto del 6 de enero, del actual año, publicado en la «Gaceta» del 7 del mismo mes, que copiado literalmente dice:

Todas las Juntas municipales, del Censo designarán el día 31 de enero, los locales de los Colegios electorales, y las mismas Juntas expondrán al público el día 20 de febrero próximo las tres listas prevenidas en el artículo 34 de la ley Electoral, las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Las reclamaciones, informadas por las Juntas municipales, serán remitidas por estás a las provinciales dentro de los catorce días siguientes, o sea antes del 16 de marzo.

Los Colegios destinados por esta Junta son:

DISTRITO 1º.

- Sección 1ª. Antiguo local de Pesas y Medidas, Plaza Mayor.
- Sección 2ª. Escuela de niños, Ronda de Santa Clara.
- Sección 3ª. Escuela de niñas, Ronda de Santa Clara.
- Sección 4ª. Escuela de niñas, Chaleto de la Avenida.
- Sección 5ª. Escuela de niños, Plaza de San Sebastián.
- Sección 6ª. Escuela de niñas, Plaza de San Sebastián.

DISTRITO 2º.

- Sección 1ª. Escuela «Cervantes».
- Sección 2ª. Escuela de niños, San Juan de las Monjas.
- Sección 3ª. Escuela de niñas, San Juan de las Monjas.
- Sección 4ª. Escuela de niños de Prácticas, Plaza de F. Duro.

DISTRITO 3º.

- Sección 1ª. Escuela Normal.
- Sección 2ª. Escuela de niñas, calle de Ramos Carrión.
- Sección 3ª. Elemental Normal.
- Sección 4ª. Escuela de Cabañales de niños.
- Sección 5ª. Escuelas de San Frontis de niños.

DISTRITO 4º.

- Sección 1ª. Escuela de la calle de Sacramento.
- Sección 2ª. Escuela de Santo Domingo y calle de San Martín.
- Sección 3ª. Laboratorio.
- Sección 4ª. Escuelas viejas de San Lázaro de niños.
- Sección 5ª. Escuelas carretera de la Hiniesta de niños.
- Sección 6ª. Escuelas viejas de San Lázaro, de niñas.
- Sección 7ª. Escuelas carretera de la Hiniesta, de niñas.

El vicepresidente de la Junta Municipal.—Gerardo Calvo.

En la Casa de Socorro

A causa de haber sufrido una caída tuvo que ser curada en este benéfico establecimiento la vecina de esta capital Amelia Tejedor, de 23 años de edad que vive en la calle de San Torcuato, 38. Presentaba la distensión ligamentosa del metatarso del pie derecho.

Accidente de trabajo

También fué asistido en dicho establecimiento el vecino Narciso Garrote,

de 22 años domiciliado en Barrio Mojado, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con desprendimiento de uña del mismo, causada por un golpe cuando trabajaba.

ESPECTACULOS

En el Nuevo Teatro

«Una hermanita deliciosa»

Esta película interpretada por la bella y graciosa artista Mary Glory y no menos meritísimo actor Noël Noël, es una amena y divertida historia.

Los lances sentimentales en que abunda la cinta, completan de una manera sugestiva el interés que despierta en el público el trabajo sorprendente de los artistas.

La última palabra que nos queda por decir sobre esta película es que está realizada de una manera limpia, sin exageraciones técnicas de ninguna clase.

Quejas del vecindario

Desde hace ya varios días venimos recibiendo varias quejas de los vecinos de las calles principales y de los transeúntes por el abandono en que se tienen las calles, convertidas en verdaderos barrizales.

Como el tránsito es verdaderamente molesto, a causa del agua estancada mezclada con barro, nos permitimos rogar a la alcaldía ordene a los agentes de limpieza, realicen un riego en condiciones y después un barrido para restablecer el aspecto normal de la población, que facilitaría asimismo el tránsito.

Varios vecinos de la Avenida de Victor Gallego y de la carretera de la Estación, nos transmiten la queja de que el tránsito por aquellos lugares se hace casi imposible por dos causas:

La primera por la obscuridad en que se hallan ciertos trozos, pues además de que faltan tres luces, las restantes están colocadas al lado contrario de la acera, no alumbrando más que la ca-

retera que es donde menos falta hace porque los automóviles no la necesitan por llevar potentes faros.

La segunda es que la acera se encuentra en tan mal estado, hasta el punto de encontrarse llena de baches profundos y cuando llueve es peligroso transitar porque se meten los pies en los hoyos.

Tenemos la seguridad de que el señor López García, que tanto celo despliega al frente de la Alcaldía, atenderá con la debida urgencia las quejas de nuestros comunicantes.

Movimiento estudiantil

La Universidad popular (F. U. E.)

Con fecha 12 de enero acordó la A. P. E. Z. en Junta General, crear la Universidad popular en Zamora; entidad que ya funciona con éxito en Madrid y otras capitales.

Con la Universidad popular se pretenden particularmente dos cosas:

- 1.º Acrecentar la cultura de los trabajadores iniciándoles en las Ciencias y en las Letras, aunque sólo sea en lo más indispensable de estas materias; y
- 2.º Llevar a cabo una obra de acercamiento y de intercomprensión entre los trabajadores «intelectuales y manuales».

Hasta el presente ha habido en general una línea divisoria entre estos dos elementos sociales. El trabajador intelectual se ha considerado superior y más digno que el trabajador manual. El indumento y cultura del primero le dieron poderes para desplegar su vida entre las clases acomodadas y burguesas y, justo es reconocer, que se relacionó secundariamente y en un plano de superioridad con las clases obreras y campesinas.

Hubo necesidad de que se realizara la gran organización del proletariado para que los trabajadores del cerebro tomaran en consideración a los obreros manuales.

Y ya en estas alturas suceden estos propósitos de colaboración entre ambas partes laboriosas. Una muestra de ello es el acuerdo de la F. U. E. zamorana, que por propia iniciación lanza esta proclama con el fin de relacionarse con los obreros.

A fin de que estos propósitos vayan tomando cuerpo, la F. U. E. prepara un acto que se dará en el Salón de Conferencias de la Escuela Normal, en el que tomarán parte compañeros estudiantes.

En su día daremos cuenta de los pormenores del acto e indicaremos su fecha.

Por la A. P. E. Z.—La Vicepresidenta, Engracia del Rio.

LEA USTED la mañana

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

Nos manifestó el gobernador cuando fuimos ayer a visitarle a su despacho oficial que en los pueblos de la provincia la tranquilidad es absoluta. Después nos entregó la siguiente circular que será publicada en el próximo número del «Boletín Oficial» de la provincia y que dice:

«Se reciben quejas constantemente en este Gobierno relacionadas con la conducta observada por parte de algunos patronos de ésta provincia, que se resisten a cumplir las bases de trabajo y los conciertos que se acuerdan entre aquellos y los obreros, así como también, que ofrecen resistencia a colocar en las labores del campo a los que pertenecen a las organizaciones obreras.

Detención de carteristas

Por tercera vez ha tenido que intervenir la policía, en estos días, con los carteristas. Una docena justa de estos «pájaros» han pasado a invernar una quincena.

Los agentes de vigilancia han desarrollado una labor de captura digna de elogio. Han limpiado de amigos de lo ajeno a la ciudad.

Los hay de todas las edades desde los que tienen más de un par de quincenas a los que llevan ya varios años en la profesión.

Los conocidos «cacos», después de este aterrizaje forzoso levantarán el vuelo a otra población donde su labor se vea más recompensada.

Jurados Mixtos

Señalamientos para mañana:

A las cinco de la tarde: reunión del Jurado mixto de Artes Blancas con asistencia del presidente señor Sánchez Domínguez y secretario señor Cortada, para tratar diversos asuntos de interés.

Trabajo rural

A las cinco y media de la tarde: Acto de conciliación por jornales y horas extraordinarias, según demanda presentada por los obreros Antonio Marcos y Angel Carrascal, vecinos de Argusino, contra el patrono Benjamín Martín Castilla, de la dehesa de Villardiegua.

A las seis: Acto de conciliación, despedido, en demanda presentada por el obrero Luis Navas Rodríguez, contra el patrono Ildefonso Rodríguez, ambos de Villanueva de Campeán.

A las seis y media: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato según demanda presentada por el obrero vecino de Villanueva de Campeán, Ildefonso Blanco, contra el patrono de la misma localidad, Manuel Rebollo.

A las siete: Acto de conciliación, por despedido, en demanda presentada por el obrero Andrés Casas Hernández, contra el patrono Francisco de la Fuente, ambos de Villanueva de Campeán.

Nuestros concursos

El de «La gracia de al- gunos»

Mañana publicaremos el escrutinio de este concurso y el nombre del agraciado con los CINCO «pavos»

El favorecido puede pasar a recogerlos por la administración de nuestro diario San Andrés número 15

Como estos actos nacen y tienen su origen en hechos injustos, excito el celo de los alcaldes para que con todo interés, extremen las medidas para observar las disposiciones vigentes y me comuniquen todas cuantas infracciones de ésta índole se cometan, para tomar las medidas de rigor que sean del caso y una vez sancionados, sostendré con toda energía la sanción que será rápida para que tenga eficacia.

El señor Montañez Santaella terminó diciéndonos que a más de las visitas de varias comisiones de la provincia de poca importancia, recibió las del jefe de Teléfonos y la del presidente de la Audiencia y a última hora de la tarde recibió al alcalde y al señor Moreno Jover.

DISCOS DE la mañana

El señor Cid aseguraba muy serio a la Cámara, en medio de su elocuente disertación del otro día, que él luchó en las elecciones como *republicano independiente*.

Es posible que en la Cámara le creyeran, porque no le conocen, pero por estas tierras nos hemos reído de la mar.

Por cierto que nos han asegurado que al baile de la Asociación de aficionados a leer la prensa, el señor Cid acudirá vestido de musulmán.

Nada más saberse en Zamora la noticia han encarecido las telas blancas, pensando en el turbante que necesitan.

Palabra.

Y vuelta otra vez con el señor Cid. Sus votantes del agro, están esperando a ver si defiende menos a los curas y se ocupa más de los agricultores. O de lo contrario que se cambie el mote.

Por un fondillo del órgano de la Panera, nos enteramos de que el redactor del suelto es agricultor.

¿Sí? Pues a ver si se dedica a cavar, amigo, porque la pluma ya hemos visto que no la va.

El secretario del señor Vázquez

Humasqué, señor Del Caño hace declaraciones.

Suponemos que este digno funcionario será un serio propulsor de los regadíos.

«Una alcaldesa de Agallas». Si señores, que es un pueblo de la provincia de Salamanca, donde ha sido nombrada presidente de la Comisión gestora, la señorita Luisa Terrán, maestra nacional.

Diálogo de actualidad. —Por fin hubo crisis. —¿...? —Si hombre, ha dimitido el director de «El Debate».

Declaraciones de Júpiter fracasado.

«Antes de cuatro meses estarán marchitas las flores en la tumba ministerial del señor Azañas».

Fúnebre estáis..., don Alejandro.

Hace poco dijimos en estas columnas que éramos cuatro los consejeros que leíamos de órgano de la panera.

Hoy, mejor informados que entonces, podemos decir que somos tres hadas, porque el otro suscriptor lo compra para envolver algunas cosillas de la casa, pero no lo lee.

De la depresión económica mundial

Las Haciendas municipales en Alemania

El ministro de Hacienda informó recientemente ante la Comisión de presupuestos del Reichstag, y al pasar revista a la situación financiera de Alemania dijo que la recaudación de los Ayuntamientos había disminuido de 7.500 millones de marcos en 1930 a 5.000 millones en 1932. Esta baja es más de notar por cuanto, con excepción al dispendio ocasionado por los subsidios para atender al paro obrero, se han realizado energías economías en todos los servicios por parte de los Ayuntamientos, al punto que estos ascienden en relación a 1929 a 5.000 millones de marcos oro. El total del déficit de los Estados en 1932 se calcula en 520 millones de marcos oro. Se estima que los pagos no satisfechos suman alrededor de 100 millones de marcos. Los municipios desean consolidar esta deuda y el Reich ha prometido estudiar el asunto.

Moratoria en Yugoslavia

Parece ser que las negociaciones del Gobierno yugoslavo a fin de obtener una moratoria en el pago de los tenedores de deuda exterior de Yugoslavia, han sido satisfactoriamente resueltas, hallándose sólo pendientes de algunos detalles técnicos, según acaba de manifestar el ministro de Hacienda de aquel país Dr. Georvitch a su regreso de París.

Las dificultades financieras de Yugoslavia habían llegado a un límite peligroso y era preciso librar al presupuesto de gastos del país de la pesada carga de la deuda exterior, lo que ahora se lleva camino de conseguir mediante el acuerdo citado.

¿Un gran empréstito italiano?

En la Bolsa de Roma circula el rumor de que a mediados de este año el Estado italiano emitirá un empréstito

de consideración para cubrir el déficit presupuestario que solamente para el primer semestre se calcula en dos mil ciento treinta millones de liras.

La industria relojera suiza

El Consejo Federal Suizo ha instituido en Biel una Agencia fiduciaria encargada de ejercer una acción de auxilio en favor de los pequeños industriales relojeros que se encuentran en situación precaria.

La Agencia iniciará procedimientos de convenio para conceder préstamos sin interés y subsidios para reanimar la explotación de los talleres modestos.

Los fondos serán suministrados por la Caja Federal y por los Cantones interesados en esta acción de auxilio.

Auxilios a los labradores

El ministro de Hacienda de Egipto ha aprobado la emisión de Bonos del Tesoro por cinco años de un total de un millón de libras egipcias y otra emisión por diez años de dos millones y medio de libras esterlinas.

Ambos empréstitos son las primeras emisiones públicas que el Gobierno de Egipto realiza desde hace treinta años.

El producto de estos créditos se aplicará a prestar auxilios económicos a los agricultores con objeto de permitirles el reembolso de anticipos hipotecarios.

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso.

Para informes: Garage de Argujillo.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

El ministro de Agricultura propondrá nuevamente para la presidencia del Instituto de Reforma Agraria al señor Vázquez Humasqué.—Otras noticias interesantes

DE MADRID

La policía detiene a unos revoltosos

A las cuatro treinta de esta madrugada, un grupo de jóvenes que se hallaba situado en la calle de la Salud, arrojaron piedras contra el edificio del Frontón Central. Algunos rompieron los cristales de la cubierta del patio de luces.

Acudieron los serenos de las inmediaciones que persiguieron a los perturbadores. Estos sacaron la pistola y emprendieron la fuga, haciendo disparos tiempo que corrian. Los persiguidores también se vieron obligados a disparar.

Fueron detenidos José Pérez Tamarit, de 20 años, natural de Denia, y Antonio Martín Senderos, de igual edad que el anterior, estudiante, natural del Paraguay. A uno de ellos se le ocupó una pistola y al otro un cargador.

La policía practicó un reconocimiento en el trayecto recorrido por los individuos en la huida, hallando en la plaza del Carmen una bomba y en la calle Ballesta dos pistolas y otra bomba.

Todavía no se sabe nada de las declaraciones de los detenidos.

Una interpelación

El diputado señor Royo Villanova, se propone interpelar al jefe del Gobierno, acerca de las relaciones del Gobierno con los diputados periodistas.

Entiende el señor Royo Villanova que en tanto fué desautorizado el director de «Luz», don Luis Bello, por su campaña periodística contra el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, el periódico del partido socialista ha publicado artículos, tratando de los sucesos de Casas Viejas, que eran un ataque al ministro de la Gobernación y quiere preguntar si existen criterios distintos para los ministros, según sean o no socialistas.

Otra interpelación

El diputado señor Salazar Alonso tiene el propósito de requerir nuevamente al ministro de Justicia para que le acepte la anunciada interpelación sobre las jubilaciones de jueces y magistrados.

El señor Salazar se propone someter a la consideración de la Cámara, varios casos, a su juicio injustos.

El intercambio España-Argentina

Nada tendría de particular que en breve se iniciaran las negociaciones para tratar del bloqueo de las divisas de la Argentina y de España igual que se está haciendo con Alemania.

El tráfico con las divisas argentinas se produce con tirantez y es preciso dar una mayor flexibilidad al intercambio de dinero entre los dos países.

La estación de amarre sevillana

Parece que como consecuencia del viaje de Prieto a Sevilla, el Estado hará suyo el contrato de la Casa Zeppelin con el Ayuntamiento de la capital andaluza.

El informe de la comisión gubernativa que negoció con Lhemann es favorable al contrato. El Gobierno, en vista de esto, tratará en uno de sus próximos Consejos de la publicación de un decreto para que se hagan los proyectos y comiencen las obras lo más pronto posible.

La construcción se hará con independencia de la casa alemana, aunque puede haber un acomodamiento si así lo exigen las indicaciones técnicas.

Una vez que esté decidida la construcción, la Casa Zeppelin tiene el propósito de designar un representante para que entable negociaciones, con vistas al contrato definitivo para amarre y reparación en reposo de sus grandes aeronaves.

Los radicales madrileños

Los radicales tienen el propósito de conmemorar el discurso parlamentario que recientemente pronunció el señor Lerroux en la Cámara.

Los radicales desfilarán por el domicilio de su jefe el día 4 de marzo, fecha de su cumpleaños, con el fin de firmar en los pliegos o dejar su tarjeta.

Parece ser que en cuanto se ha sabido esta noticia todos los radicales madrileños mostraron su conformidad con este sencillo homenaje de adhesión a su jefe político.

¿Vuelve el señor Vázquez Humasqué?

En vista de las dificultades que ofrece cubrir la dirección general del Instituto de Reforma Agraria, el ministro de Agricultura, propondrá de nuevo al Consejo el nombramiento del director dimisionario, señor Vázquez Humasqué.

Fallece un actor cómico

A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el actor cómico Pedro Sepúlveda. Por el domicilio del finado han desfilarado numerosas personas del mundillo teatral y literario madrileño, que testimoniaron a la familia su dolor por la pérdida del simpático actor.

Banquete al señor Sol

Los empleados del cuerpo de Prisiones han acordado celebrar un banquete de adhesión al director general del Cuerpo, don Vicente Sol.

En dicho acto le serán entregados al señor Sol una placa y un pergamino con el título de socio de la mutualidad del citado Cuerpo.

DE PROVINCIAS

En un desprendimiento de tierras son sepultados diez y seis obreros

Granada.—En las obras del pantano de Izbor hubo un corrimiento de tierras de quinientos metros cúbicos, quedando sepultados 16 obreros.

Diez de ellos lograron escapar con vida antes de que llegara la brigada de salvamento, dando aviso inmediatamente de lo que sucedía.

Los restantes yacen sepultados bajo una enorme masa de tierra. Cien hombres trabajan activamente para llevar a cabo la extracción de los cuerpos de los seis obreros que continúan sepultados.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo sucedido se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades y otras personalidades.

Intento de agresión a un guardia de Asalto

Zaragoza.—Como protesta contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, han planteado la huelga los estudiantes de las Facultades de Filosofía Letras y Derecho.

En un bar de la calle de Pedro Soler, Alejandro Buesa y Nazario Bastos, cuestionaron con un guardia de Asalto que iba de paisano. Este les golpeó con una botella, hiriéndoles. También el guardia de Asalto resultó herido en el brazo derecho.

El gobernador ha anunciado que abrirá el oportuno expediente.

Imp. Editorial LA MAÑANA

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros.-- La huelga de Asturias transcurre con normalidad.-- Se desmiente una información de "El Imparcial"

El Consejo de Ministros

A las once de la mañana se reunieron en el palacio de Buenavista los miembros del Gobierno con objeto de celebrar Consejo.

La reunión terminó poco después de las dos de la tarde.

A la salida, los periodistas se acercaron al ministro de Agricultura, a quien preguntaron qué concepto le merecía las declaraciones atribuidas al subsecretario de Agricultura, recogidas en el diario «El Imparcial».

Otro periodista anticipó al señor Domingo que el subsecretario las había desmentido rotundamente, calificándolas de apócrifas y afirmando su propósito de enviar una nota a la Prensa desmintiéndolas.

—¿Qué quieren ustedes que diga— replicó el señor Domingo— de un periódico tan poco serio que hace esas cosas?

Seguidamente entregó a los informadores la nota oficiosa que dice así:

Lo tratado en el Consejo

GUERRA.—Decreto aplicando la ley de 12 septiembre al cuerpo de Intervención Militar.

Otro aprobando el reglamento de Cartografía.

AGRICULTURA.—El ministro informó extensamente al Consejo sobre el estado del conflicto hullero planteado en Asturias.

Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó al Consejo de las necesidades del Patronato de la Biblioteca Nacional, estudiando la forma de poder dar satisfacción a la solicitud deducida por los lectores, quienes han pedido que se prorroguen las horas hábiles de lectura, así como que se proceda a la impresión del índice bibliográfico.

El Consejo de Ministros, después de escuchar las razones aportadas por el ministro, acordó autorizarle para incoar el oportuno expediente haciendo la petición de los créditos necesarios.

Igualmente el ministro dió cuenta al Consejo de varios expedientes de Administración y otros sobre nombramiento de personal.

MARINA.—Decreto haciendo extensivo al personal del Cuerpo de maquinistas de la Armada, los beneficios de la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de junio de 1931.

La huelga de Asturias

Preguntado el director general de Minas, señor Gordón Ordáx, acerca de

la situación del conflicto minero de Asturias, manifestó que está pendiente de una reunión que habrán celebrado ayer en Oviedo los patronos mineros para dar contestación concreta al Gobierno de la fórmula ya conocida acerca del subsidio acordado en la reunión celebrada en Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó a los informadores la siguiente nota oficial de la huelga de Asturias:

«A las trece horas comunica el gobernador civil de Oviedo que continúa en el mismo estado la huelga minera. Ha habido algunas coacciones en Turón, donde una sección de guardias de Asalto disolvió varios grupos que intentaban manifestarse. Se pocedió a la detención de un individuo, a quien se le ocupó una pistola.

Durante la noche del lunes, fueron derribadas en La Felgura dos columnas metálicas en la línea hidroeléctrica del Cantábrico. Se ha podido comprobar que estos actos de sabotage no tienen relación con el conflicto hullero.

En Gijón fué hallado un petardo en el domicilio del ingeniero de obras del puerto señor Villaverde. El artefacto no llegó a hacer explosión.»

Una reunión de los radicales

Para la mañana de ayer estaba convocada en el Congreso una reunión de la minoría radical con objeto de tratar acerca del plan parlamentario de la actual semana en relación con la actitud obstruccionista que viene guardando esta minoría. Dicha reunión había sido convocada por el señor Martínez Barrios, pero como el exministro radical había regresado algo indispuerto de su excursión por el Norte no asistió a la misma.

Los reunidos se limitaron a un cambio de impresiones sobre la situación política actual, tratando de la labor que ha de desarrollarse en la semana corriente.

Tampoco asistió a la reunión el señor Lerroux.

Desmintiendo una noticia de «El Imparcial»

El subsecretario de Agricultura facilitó a la Prensa copia de una carta que ha dirigido al director del diario madrileño «El Imparcial» desmintiendo en tonos muy duros las manifestaciones que aquel le atribuye. La nota del subsecretario termina tributando grandes elogios al ministro de Agricultura, a quien quiere como al mejor de sus amigos.

Crisis parcial en Montevideo

Montevideo.—Ha presentado al Gobierno la dimisión irrevocable de su cargo el mistro de Negocios extranjeros, a quien ha sustituido el titular del departamento de Guerra.

Los disturbios en el frontón general

Con relación a los hechos ocurridos de madrugada en el frontón Central se sabe que entre los camareros del Hotel Nacional, encargado de servir el banquete que se celebrará en dicho frontón en honor del señor Azaña, surgieron discrepancias porque habían llegado a un acuerdo los pertenecientes a la U. G. T. y a la Confederación Nacional del Trabajo para servir los grandes banquetes, correspondiéndoles esta vez a los de la C. N. T.

Los pertenecientes a la Unión General de Trabajadores solicitaron servir ellos, teniendo en cuenta que se trataba de un banquete político, al que acudirían varios socialistas, no siendo que se produjera algún atentado.

El jefe superior de policía ha relatado los hechos en la forma ya conocida, añadiendo que a los detenidos se les habían ocupado documentos que demuestran se trata de extremistas pertenecientes a la F. A. I.

La policía realiza activas gestiones para detener a los demás revoltosos.

Visitas a Besteiro

Por la tarde estuvo en el Congreso una nutrida comisión representando a la Asociación de padres de familia. También estuvieron los representantes de las entidades vasconavaras, que han venido a Madrid con objeto de solicitar del Gobierno y de las Cortes que el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, que actualmente se debate, sea lo más benigno posible.

El señor Besteiro recibió a los comisionados, manifestándoles que tendría en cuenta su ruego y que lo trasladaría en su día al Gobierno:

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

Angustiosa situación en el Africa del Sur

En un despacho cablegráfico del corresponsal del «Times» se describe como angustiosa la situación monetaria en Joanesburgo. Las autoridades bancarias han declarado que ha cesado de fluir prácticamente a la Unión el capital, al punto que se carece de numerario para las transacciones y las operaciones bancarias. En vista de esto los Bancos especulan en papel expedido por ellos mismos dándoles el valor de certificados o pólizas. La situación se refleja igualmente en otros aspectos de la vida surafricana. Los productos agrícolas que son la base de la riqueza del país, ha celebrado recientemente un gran mitin en el que se acordó presentar a los generales Smiths y Hertzog una moción aprobada requiriendo a estos dos personajes a que depongan temporalmente sus diferencias políticas y se unan formando un Gobierno nacional, que atienda preferentemente a salvar o atenuar la situación económica de Africa del Sur.

Décimo concurso de LA MAÑANA

Para este Concurso se han presentado en total doscientos once boletines, habiendo obtenido la máxima calificación (once puntos) los concursantes Rafael Motos y Celestino Villa entre los cuales se sorteo el premio resultando ganador Celestino Villa, que remitió el siguiente boletín:

Barcelona-Valencia, 1; Santander-Español, 2; Donostia-Betis, X; Arenas-Athletic, 2; Madrid-Alavés, 1; Castellón Celta, 1; Coruña-Murcia, X; Sevilla-Irún, 1; Sportm-Oviedo, 1; Osasuna-Athletic, X.

Cuyos pronósticos suman once puntos.

No se ha tenido en cuenta en la calificación de estos boletines el partido Castellón-Celta, aplazado y que no se ha verificado todavía.

El concursante premiado puede pasar por nuestra Administración, Avenida de Requejo, 11, cualquier día laborable con objeto de hacer efectivo el pago del premio.

Con diez puntos se han clasificado únicamente Elequia Parriego y Diosdado Rodrigo.

Con nueve puntos; José Alvarez Pérez, Martín Lantarón, Raimundo Ramos Dominguez, Angel Carretero Dominguez e Ildelfonso Zapata.

Con ocho puntos: José Oterino, Bonifacio Arévalo, Valeriano López, Félix del Hoyo.

Con siete puntos: Eloy Pierna, Juan Pérez Bargas, Antonio Barba, Carmen Fernández José Conde, Antonia Martín, Paquita Pardo, Florián Ramos Peña, Dámaso Chillón Lozano, Angel Hernández, Nicomedes Romero, Angelita Navas, Miguel Alonso Esteban, Juan Cabero, Agustín Pelayo Martín, Mariano Fernández Calderón, Faustino de la Higuera, Joaquín del Río.

Con seis puntos: Luis Macho Alonso, Francisco García, Manuel Lantarón, Sandalio García, Miguel González Ramos, Angelita Jambriña, N. C. Moreno, Antonio Moraga, José González Paredes, un boletín sin nombre, Lucio Astudillo, Antonio Marino Ramos, Cecilio Madroño Paniagua, Antonio San Román Aristy, Alfonso Aguilar Vidal. José Rodrigo, Aurelio de Prada Casaseca, Nazario Sánchez, José María López Gómez, Manuela Carbajal.

Con cinco puntos: Eloy Matilla Villar, Prudencio Pierna, Dionisio García, Octavio Polo, Eloy Mendaña, Santiago Prieto Escudero, Angeles García Ramos, Graciano Hernando, Luis Ramos Dominguez, Alejandro García Pérez, Carlos Gómez Martínez, boletín sin nombre, con sólo la dirección, Rúa, 27 y 29, Manuel Madroño Paniagua, Angelita Justo, Antonio Prada, Cándido Martínez, Ramiro Matilla Pérez, Pablo Gómez de Castro, Pablo Alonso Esteban, Ramona Martínez, Adolfo Alonso, Sotero Jiménez, José Cabeza, Josefina

Prieto, Julio Prieto, Manuel Parriego, José del Río, Angel Alvarez.

Con cuatro puntos: Un boletín sin nombre, Amable García, Julián Cabe-ro, Alberto Baena, José Dominguez, Pedro García, Trinitario Dominguez, Gregorio Marqués, Antonio Gago, Macario Delgado, Antidio Esteban, Robustiano Rodriguez, Vicente Diez, Alfonso Aguiar, Pascual Girón, Marcial Modroño, Laureano Diego, Germinal Pascual, Manuel Vaquero, Manolita Pardo, Eduardo Saz, Carlos Pérez, Sixto Turiel, Valentín García, Francisco Diez, José María Hernández, José Ganado, Joaquín Oterino, Mateo Santos, José Santos, Patricio Romero, Justo Romero, Manuel Alvarez, Eladio Naves, Antonio Naves, Cándido Boizas, Pablo Prieto, Alberto Fermín, Ignacio Hernández, Julio del Hoyo, Martina Puga, Magín Vergara, Rafael López, Francisco Moyano, Antonio Sever, Luis V. Pascual, Manuel Dominguez, Victorio Sánchez Prada, Porfirio Rodriguez, Mauricia Rodriguez, Manuel Velez, Fernando Sogo, Román de la Higuera, Tomás Parriego, y Severiano Orduña.

Con tres puntos: Tomasa Pérez, Luisita Salazar, Antonio Salazar, Joaquín Salazar, Lola Matilla, Juan Rodriguez, José Vizán, Herminio Gago, Pablo Diez, Alfonso Carbajal, Julio Jara, Magdalena Flechoso, Indalecio Beato, Manuela Ramos, Manuel López, Pepita Gómez de Castro, Angel Escudero, Antonio Fernández, y Francisco Deza.

Con dos puntos: Francisco Martín, Ubaldo García, José Alonso, Balbino Miano, Gabino Justel, José María Matilla, Julián Fernández, Julio O. Prieto, Dioscórides Ortiz, Rafael Lique, Ricardo Amigo, Luis Amigo, Ricardo Escudero, Miguel Rodriguez, Santiago Vizán, Eufemio García, José Sevillano, Ramón Martínez, Fernando Bahamón-dez, Amando Moyano, Claudio Rodriguez, Florentino Beato, Alvaro Pérez, Eloy Becedas, Germán Prieto, Antonio Zamora, Estela González, Concha Junquera, Vicente Ortiz, Manuel Astudillo, Vicente Marqués, Luis Fuentes, Claudio Corrales, Emilio Prieto, José María Naves, Angel Rodriguez, José de Mena, Sara Gómez, Aurelia Alonso, Luis Gómez, Antonio Puga, Valentín López. Jesusa García, José García, Isidro Alvarez, Luis Sogo, Alfonso Dominguez, Fernando Gómez, Desiderio Zapata Celestino del Río, José del Río, Epifanio Pérez de Barrios.

Con un punto: Jesús Barrios Clemente, Alfredo Gómez, Vicente Llanos.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

SE VENDEN

por ausencia un despacho estilo español tallado, un comedor inglés y muchos muebles más todos nuevos.--Para verlos: San Torcuato, 24, segundo.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica Platería Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas Ramón y Cajal, 3. Zamora

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciseis años No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

LA GRACIA DE ALGUNOS

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana
N.º 11 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense
2 de estos cupones 2

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MAÑANA
FEBRERO

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 19 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Valencia - Santander	
Español - Athletic	
Betis - Madrid	
Arenas - Barcelona	
Alavés - Donostia	
Murcia - Castellón	
Celta - Oviedo	
Athletic de M. - Sevilla	
Sporting - Coruña	
Irún - Osasuna	

Reglas Núm. 11

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador; el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate.

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertase se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Nombre y apellidos _____
Dirección _____
Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Lea usted LA MAÑANA

Concurso
La gracia de algunos
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
Recórtese con el anuncio adjunto
(Véanse las bases)

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA" Incendios y Cosechas
"WINTERTHUR" Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases
"GRESHAM" Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

NO HAY RAZÓN
para pagar ya caro un aparato de radio.
LA CASA PEPÍN
tiene un surtido a los siguientes precios:
Aparato americano R. G. I. de 5 válvulas 500 pesetas.
Id. id. id. de 6 id. 575 id.
ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR
Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)
Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo
BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS
TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS
MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS
GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES
CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora
Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrofé
Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Relojería Madrileña
Joyería y Óptica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizado su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)
Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »
Pulpo superior 2'50 » »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas
Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatef 2'00 » »
Coñac «Espane» 4'00 »
Vermouth Rofinos 1'25 »
Regalo el cupón Peninsular.
Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klms. 8'60, de 1 klmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA



Crónicas de nuestro redactor deportivo FAUT

A propósito del Salamanca-Zamora

Yo ya he perdido por completo el contacto con el Deportivo pues las circunstancias hacen que, definitivamente, me haya alejado de ésta, y por consiguiente no puedo estar al corriente de muchas cosas que gustarían a los lectores, pero no obstante quiero hacer un poco de historia en lo concerniente a cuantos Salamanca-Zamora se han celebrado, y con ello quisiera también replicar a uno que se dice ser cronista deportivo y que aconsejaba la calma para cuando se celebrara este encuentro en Zamora.

Recuerdo que uno de los equipos, que visitaron esa ciudad, fué la Unión Deportiva Española de Salamanca que contendió con la fenecida Cultural, ganaron los salmantinos por que tenían mucho mejor equipo, y nosotros, que no habíamos visto perder al nuestro hasta entonces, no les gritamos ni les tratamos mal; todo lo contrario. Vinieron por sólo unas horas, y les obligamos a quedarse dos días. Bailes, tés..., en fin todo cuanto se puede hacer por unos hombres y por que no llevaran amargo recuerdo de Zamora.

A los pocos días, nos invitaron a jugar allá. Se aceptó la invitación y a Salamanca se mandó el equipo esperando un tratamiento análogo (mejor no era posible) del por nosotros hecho.

Una vez allí, todos se sorprendieron. Nadie nos esperaba ni nadie se preocupó de nosotros. Pero no fué eso lo más malo. En el campo se «metían» con nuestros jugadores de una manera encarnizada, hasta tal punto que al en-

tonces extremo izquierda, un muchacho que todavía siente mucha afición pero que un defecto físico le impide jugar, cada vez que le llegaba la pelota la tenía que dejar porque el público con unas varitas le daba en las piernas, y así todo el partido. Una vez terminado, recibimos aviso que en uno de los cafés se nos preparaba un té, para corresponder a los muchos obsequios de nosotros recibidos. Claro está, ni uno faltó, más que nada por no desairarlos; en él, colocaron a los chicos de la Cultural en una parte del salón, y en otra, muy apartados, los de la Unión, es decir, sin camaradería alguna, y una vez terminado, aquellos a los que en Zamora tan bien habíamos tratado, ni nos hicieron caso ni tuvieron la gentileza de ocuparse de nosotros, Pero es más, al final le pasaron la cuenta al delegado que con nuestro equipo se había enviado. En la calle, y no digamos en el campo, nos insultaban a cada paso y a cada momento.

Vino el campeonato y, después de la lección recibida, todavía en Zamora se les obsequió antes y después del partido, y salvo un incidente entre los jugadores, en el cual no se mezcló el público para nada, en todo momento se les trató con la hidalguía que sabe hacerlo mi pueblo. Pues, al repetirse el partido en Salamanca ¿quién no se acuerda de aquel abandono obligados por los que acompañaban al equipo, y de aquella salida de la ciudad? Creo que todo aficionado recordará cuanto sucedió. No hubo ningún valiente que se quedara hasta por la noche.

El año pasado también en el campeonato se quejaron del público de Zamora porque se metió con Ontañón, es decir, con el que la Federación envió como árbitro (?), pero con ellos no podrán decir, nunca lo hicieron, y en Salamanca no fué nunca con el árbitro con quien se metieran y sí con los jugadores, hasta el extremo de insultarles y de amenazarles. No me extraña nada de ellos.

El público de Salamanca no es de «fútbol», es el clásico público de toros.

Después de todas estas cosas no sé como haya quien se atreva a aconsejar calma y orden. Tenía que ser salmantino y temer por sus paisas para hacerlo. Y claro que lo es.

Y aún hay más, ese cronista ha conseguido introducirse entre los de el Deportivo hasta hacer que lo nombraran directivo. Yo creo no lo pensaron bien y ni siquiera le oyeron hablar, pues con sólo esto risa les hubiera dado y sus pretensiones hubieran resultado fallidas.

Creo que el aconsejar calmar a los «chincas» del Deportivo es tanto como decirles «tráтанos bien pero después te zurraremos». Lo único que se debe decir es que hay que jugar y que «amor con amor se paga».

FAUT

Madrid, febrero 1933.

TII. de LA MAÑANA, 162

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Para los cursillistas zamoranos que no obtuvieron plaza.—Carta abierta

Estimados compañeros: La Comisión nombrada para ir a Madrid a gestionar las peticiones hechas a los señores ministro de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza, tienen el gusto de participaros las realizadas durante su permanencia en la capital de la República.

El lunes en la noche, presentación y saludo a todas las Comisiones de España en el café Colonial y citación para reunimos al día siguiente en la Normal Central de Maestros a las once de la mañana.

El martes, aunque no pudo celebrarse la reunión en la referida Normal ni en la Universidad por no disponer de local apropiado, nos fué cedido galantemente un salón en el Ateneo, donde después de breve discusión en las proposiciones de petición que se iban a formular, se acordó por unanimidad fueran las siguientes:

1.ª Que se nos considerase en condiciones suficientes para el ingreso en el Magisterio y cubrir las plazas en propiedad a medida que fueren produciéndose las vacantes, en atención a la labor desarrollada en los cursillos, y

2.ª Que si la Superioridad entendiera que no era factible la primera conclusión, por lo menos se nos diera por aprobados para lo sucesivo los dos primeros ejercicios, a base de un cursillo de perfeccionamiento, por haber demostrado suficientemente nuestra capacidad pedagógica y cultural.

En dicha reunión se acordó también el que cada Comisión visitase a los diputados respectivos y citarlos para ir al día siguiente a entregar las conclusiones a las autoridades correspondientes.

El miércoles, todas las Comisiones (42) siguiendo a los señores diputados por Zamora, señor Salvadores, y por

Zaragoza, señor Marraco, fuimos a hacer entrega de las conclusiones a las autoridades citadas, a quienes fuimos presentadas por los diputados referidos, haciendo éstos resaltar, y en forma muy atinada, la razón moral que nos asiste para hacer tales peticiones. Una vez oídos por el señor Llopis los razonamientos hechos por los señores diputados y de desmenuzar el desarrollo de los cursillos, se concretó—salvando siempre el autorizado parecer del señor ministro—a conceder el que para los próximos venideros cursillos se nos tendrían en cuenta y les sería dada validez a las dos partes aprobadas en los pasados, promesa que los señores Marraco y Salvadores consiguieron ratificara el señor Llopis.

Al día siguiente, nos acompañó el señor Galarza al Ministerio, pero no pudimos ver al señor De los Ríos, por encontrarse en Consejo, y, como los demás días no conseguimos verlo por idénticas ocupaciones, se nos ofreció y quedó encargado de hacerlo nuestro diputado señor Galarza, de quien esperamos también decidida ayuda y resultado de sus gestiones.

Y por último, de entre todas las Comisiones se nombró una para que quede en Madrid siguiendo la ruta de las gestiones hasta conseguir todo lo que en razón y justicia reclamamos.

Vuestros y de la causa,

Zamora, 13 de febrero 1933.—La Comisión, Señorita Bienes y señores Eleo y Alvarez.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martin, en La Hiniesta.



50 años

1883 1933

continúa la venta extraordinaria con motivo de la SEMANA DEL CINCUENTENARIO

hoy, miércoles
tres importantes partidas

crepones de seda
«TOILE DE SOI» para ropa interior
trajes de caballero (cortes)

jueves
viernes y
sábado
millares y millares de
RETALES
comprad en

LA ROSA DE ORO toda la semana

